

SESION DE CONSEJO FACULTAD

LUGAR : Sala de sesiones de la Facultad de Derecho. Noveno piso.

DÍA : 13.07.16

HORA : 07:15

ASISTENTES:

- | | |
|--|-----------------------------|
| - Dr. Jorge Cáceres Arce | Decano |
| - Dr. Luis Vargas Fernández | Director de Derecho |
| - Dr. Mauro Pari Taboada | Jefe del Departamento |
| - Dr. Gabriel Torreblanca Lazo | Director de Ciencia P. y G. |
| - Dr. Alfredo Lovon Sánchez | Representante Docente |
| - Dr. José Alejandro Suarez Zanabria | Representante Docente |
| - Dra. Ana María Amado Mendoza | Representante Docente |
| - Dr. Mauricio Matos Zegarra | Representante Docente |
| - Diego Barraza Motta | Representante Alumna |
| - Carla Andrea Fuentes Valdivia | Representante Alumna |
| - Gabriela Milagros Gutiérrez Palomino | Representante Alumno |

Con el Quorum de Reglamento el Presidente dio por válida la instalación del Consejo de Facultad.

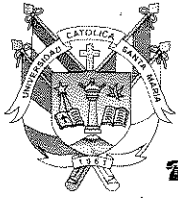
I. INFORMES

1. Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno

El Decano informó que ya se recibió la resolución que da cuenta de la elección y designación del Dr. Gabriel Torreblanca Lazo como Director de esta nueva Escuela Profesional. Así mismo señaló que se comunicará al Comité Electoral Universitario para la complementación del Consejo de Facultad, debiendo elegirse a un profesor principal, a un asociado y un alumno de la nueva escuela, debiendo totalizar 15 consejeros.

2. Descargo del Dr. Saulo Peralta

El Decano informó que el docente Saulo Peralta, ya realizó su descargo de 15 hojas, respecto a las observaciones sobre su participación en el último concurso en Washington, del cual se proporcionaría una copia a los Consejeros de Facultad.



3. Participación de la Dra. Lourdes Flores Nano

El Decano informó que el viernes pasado se contó con la presencia y participación de la doctora y política Lourdes Flores Nano quien realizó una ponencia magistral sobre Derecho y Economía, contándose con la participación de las dos Escuelas Profesionales, resultando exitoso este evento. Así mismo informó que la Dr. Flores Nano se comprometió a seguir apoyando a nuestra Facultad.

4. Concursos Estudiantiles

El Decano informó que se prestó S/. 2 000.00 para que nuestra Facultad se inscriba en los concursos internacionales de Medellín, México y otros, siendo que la prelación de los mismos ya se comunicó al Rector de nuestra Universidad, para que se apruebe y reembolse dicho gasto.

5. Inauguración del nuevo local el Consultorio Jurídico

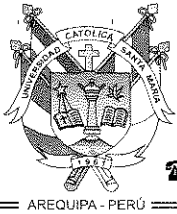
El Decano informó que este viernes 22 a la 1 pm se llevará a cabo la inauguración del nuevo local del Consultorio Jurídico y el Instituto Víctor Andrés Belaunde, siendo los padrinos el Presidente de la Corte de Justicia de Arequipa y el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores, a la cual están invitados todos los consejeros y docentes de la facultad.

6. Diplomado sobre la Nueva Ley Procesal de Trabajo

El Decano informó que la ETI Laboral de la Corte Suprema ha propuesto que hagamos un nuevo diplomado, ya que el anterior culminó el 13 de mayo del presente año, habiéndose entregado los respectivos diplomas y certificados. Para este nuevo diplomado debemos actualizar el plan de estudios, entre otros siendo que sería el cuarto diplomado que organizamos. Para a la orden del día.

7. Nuevo Local Administrativo

El Decano informó que respecto de nuestro nuevo local administrativo se nos ha ofrecido el quinto piso, lo cual no resulta suficiente, por lo que se tiene que elegir entre el séptimo y noveno piso. El Decano informa que el más adecuado sería el noveno piso dada su amplitud y la vista del mismo.



8. Matriculas para el semestre par 2016

El Director de la Escuela de Derecho Luis Vargas Fernández informó respecto de las matriculas para el citado semestre. Así mismo manifestó que no existirá ampliación de cupos, salvo excepciones, según cada caso particular. De otra parte, informó que con sus alumnos de la asignatura de Derecho Civil II: Acto Jurídico ha realizado una colecta para donar a 160 pacientes lentes de medida y lunas, el mismo que se entregará en una reunión pública que se llevara a cabo el día de mañana a las 8 am a la cual están invitados todos los Consejeros y docentes de la Facultad.

9. Invitación apara viajara a Sucre Bolivia

El Decano informó que tanto su persona como el Decano del Colegio de Abogados fueron invitados para brindar conferencias en el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Bolivia, con sede en la ciudad de Sucre, el mismo que se llevará a cabo del lunes a jueves, habiéndose previsto encargar la decanatura del 18 al 21 de julio al Director de la Escuela de Derecho Doctor Luis Vargas Fernández.

10. Alianza Pro bono

El Docente Mauricio Mattos señaló que existe la posibilidad que la Facultad participe en el desafío pro bono, que consiste en la presentación de un proyecto de impacto social, en el cual la Faculta desarrollaría todo el soporte legal del proyecto, propiciando beneficios económicos a la Facultad y elevando nuestra imagen.

11. Horario semestre impar 2016 nueva escuela

El Director de Escuela de Ciencia Política y Gobierno, Dr. Gabriel Torreblanca Lazo informó que ya se ha establecido el horario para el siguiente semestre.

12. Actualización de la página web de la Facultad

El Decano informo que nuestra página web ya se ha actualizado para brindar un mejor servicio a nuestros alumnos y padres de familia, mejorando a su vez nuestra imagen.



13. **Presentación de Docentes en medios de comunicación social**

El Director del Instituto Víctor Andrés Belaunde, Dr. Alfredo Lovon Sánchez informó que la Facultad continúa impulsando la presentación de nuestros docentes en los medios de comunicación social de la región. Todos los lunes se realiza una entrevista por televisión y todos los mates en el diario el correo, propiciando la participación de todos los docentes.

I. **ORDEN DEL DÍA:**

1. **Inicio de labores académicas del próximo semestre**

El Jefe de Departamento Académico, Mauro Pari Taboada, informó que conforme la Directiva del año lectivo 2016, el inicio de actividades lectivas será el 16 de agosto del presente año, lo que deberán tener en cuenta tanto docentes como alumnos.

2. **Concurso para contrato docente**

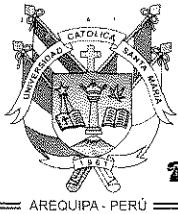
El Decano informó que en coordinación con el Jefe de Departamento y Director de la Escuela de Derecho se convocara a concurso para contratación docente dos plazas: Derecho Administrativo II y Derecho Contractual, siendo que el Consejo de Facultad debe designar a los miembros de la comisión evaluadora.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad conformar la Comisión Evaluadora, la misma que estará integrada por el Decano, Jefe de Departamento Académico, el Director de la Escuela de Derecho y los docentes consejeros José Suarez Zanabria y Gabriel Torreblanca Lazo.

3. **Plan estratégico nacional 2016 - 2020**

El Decano informó que la empresa consultoría y mercado Aurum ya alcanzó el documento final del Plan estratégico 2016-2020 el mismo que fue presentado a la Oficina de Acreditación quienes realizaron algunas observaciones de carácter formal las que fueron levantadas por la empresa Aurum, conforme expone el representante de dicha empresa ante el Consejo de Facultad.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el documento final del Plan Estratégico 2016-2020 de la Escuela Profesional de Derecho y da conformidad del servicio prestado, por lo que deberá elevarse a las autoridades de acreditación y universitaria para el correspondiente pago del servicio.



4. Diplomado Virtual en la Nueva Ley Procesal del Trabajo: Análisis, Documentos de Gestión y Jurisprudencia

Conforme al informe que hizo el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas organizará un nuevo Diplomado sobre esta materia, el mismo que se programará entre setiembre a diciembre 2016 o enero del 2017, contará con 8 asignaturas, capacitará a 13 distritos judiciales y contará con un aproximado de 80 alumnos dirigido a jueces, personal jurisdiccional y abogados, la tasa educativa se incrementaría de S/. 1 500.00 a S/. 2 000.00 y contará con 16 profesores, siendo que, el equipo encargado de llevar adelante este nuevo Diplomado estaría conformado por el Decano de la Facultad, como Coordinador el Dr. Gabriel Torreblanca Lazo, como Secretaria la Sra. Dunnia Rosas Lazo, en apoyo informático la Secretaria Mercy Gonzáles López y como apoyo en plataforma los abogados María Gracia Valdivia Corzo y David Zegarra Berrios Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la organización y realización de un nuevo Diplomado sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo y sus Alcances Jurisprudenciales, a llevarse a cabo entre setiembre del 2016 a diciembre del 2016 o enero 2017, debiendo elevarse lo acordado al Despacho del señor Rector para la aprobación por el Consejo Universitario .

El Decano agradeció la participación y apoyo a los consejeros estudiantiles ya que esta es la última sesión en la que participan y felicita y da la bienvenida a los nuevos consejeros.

Agotada la agenda, el Decano levantó la sesión siendo las 8:40 a.m.